

## NOTA DE PRENSA

### Arranca la tercera #GreenLeague Junior en centros educativos de Asturias, Murcia y Andalucía para fomentar el reciclaje de RAEE

- El colegio que recoja una mayor cantidad de este tipo de residuos en esta liga no competitiva apadrinará una plantación de árboles
- La campaña se desarrolla entre los meses de noviembre y diciembre de 2023 y principios de enero de 2024

**21 de noviembre de 2023.** La tercera #GreenLeague Junior, iniciativa para el reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en centros educativos que promueve la **Fundación Ecolec**, arranca su tercera edición en centros educativos de tres comunidades autónomas: Asturias, Murcia y Andalucía. La iniciativa, que durante las dos primeras ediciones ha tenido una gran acogida y ha conseguido informar a más de 3.800 alumnos y sus familias, comienza el 22 de noviembre y se alargará hasta mediados del mes de enero.

El Colegio La Milagrosa (Oviedo), El Limonar International School (ELIS) de Murcia y Colegio Internacional de Sevilla San Francisco de Paula son los centros educativos que se suman a esta iniciativa en una liga no competitiva de recogida de RAEE. En total, se instalarán 24 puntos de recogida de residuos en los centros educativos que promoverán la recogida selectiva de RAEE entre sus alumnos y personal docente. Además, Fundación Ecolec llevará a cabo una plantación de árboles al finalizar la campaña, que podrán ser apadrinados por el centro escolar que resulte ganador al recoger más cantidad de RAEE.

#### La campaña #GreenLeague Junior

A través de la iniciativa #GreenLeague Junior, la Fundación Ecolec pretende resaltar la implicación de los centros educativos, así como de sus propios **alumnos y trabajadores como ciudadanos concienciados**, con la importancia de la correcta gestión de aquellos pequeños aparatos eléctricos y electrónicos que han quedado inservibles, tanto en casa como en los propios

centros, y que deben ser depositados en los lugares aptos para ello.

En este sentido, y para el desarrollo de la campaña, cada centro escolar contará con varios cajones de recogida de RAEE en los que los alumnos y el personal docente y administrativo podrán depositar sus residuos. Asimismo, los centros educativos contarán con **material informativo y didáctico** sobre la campaña y su participación en la misma, tales como carteles informativos y diferente material didáctico (coloreables, sopas de letras, juegos de lógica, etc.), que estarán a disposición de los en la web [www.greenleaguejunior.es](http://www.greenleaguejunior.es), donde se informa sobre la campaña y sobre todas las dudas que pueden surgir sobre el correcto reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

A través de este tipo de iniciativas, la Fundación Ecolec pone en valor la importancia del reciclaje de RAEE para el medio ambiente en particular y para la vida en general, siendo uno de sus objetivos que se depositen en los lugares aptos para ello. Un correcto tratamiento de estos residuos evita efectos nocivos para la salud además de un impacto visual negativo.

### **Píldoras informativas y recogida de RAEE en los centros participantes**

Para esta tercera edición de la #GreenLeague Junior, la Fundación Ecolec ha elaborado pequeñas 'píldoras informativas' que los alumnos y personal docente y de administración podrán consultar en la web de la campaña. Dichas píldoras informarán sobre conceptos básicos como qué es un RAEE, dónde depositarlos para su correcto reciclaje o cuál es la misión de Fundación Ecolec. Los puntos de recogida de RAEE sí estarán de forma permanente durante toda la campaña en diferentes lugares habilitados en los centros educativos.

### **Gestión de los RAEE**

Los RAEE son **residuos de aparatos eléctricos y electrónicos** que han llegado al final de su vida útil procedentes tanto de hogares particulares como de usos profesionales. Para identificarlos debemos comprobar si para funcionar han necesitado corriente eléctrica o campos electromagnéticos, destinados a ser utilizados con una tensión nominal no superior a 1.000 vatios (en corriente alterna) y 1.500 vatios (en corriente continua), y los aparatos necesarios para generar, transmitir y medir tales corrientes y campos.

La obligación de gestionar estos residuos de un modo separado del resto de fracciones de residuos viene dada por el Real Decreto 110/2015, que marca las obligaciones y responsabilidades de todos los agentes implicados, entre los que se encuentran los proveedores de productos, comerciantes, administraciones (local, regional y nacional) y los usuarios. Además, de la correcta gestión de los RAEE se obtienen beneficios ambientales.

## **Un total de 100.000 toneladas anuales de RAEE durante seis ejercicios consecutivos**

La Fundación ECOLEC ha superado la cifra de 100.000 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) correctamente gestionados en 2022. Dato que la han convertido también en el único sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (SCRAP) de España en superar las 100.000 toneladas anuales de RAEE correctamente gestionados durante seis ejercicios consecutivos.

## **Sobre la Fundación ECOLEC**

La Fundación ECOLEC es una organización sin ánimo de lucro que nace para la defensa del medio ambiente y tiene un firme compromiso con el desarrollo sostenible. Su objetivo es organizar de forma eficiente la recogida, el tratamiento, la valorización y la eliminación de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos de pilas y acumuladores, garantizando la responsabilidad ampliada de los productores incorporados. La organización cuenta con la certificación ISO 9001 de calidad e ISO 14001 de medio ambiente, es Organizational Stakeholder de Global Reporting Initiative y socio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Durante cinco ejercicios consecutivos, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, ECOLEC ha sido el primer y único sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) en gestionar más de 100 millones de kilogramos de RAEE gestionados conforme al RD 110/2015 en cada uno de los citados ejercicios.

*Para más información sobre la campaña [www.greenleaguejunior.es](http://www.greenleaguejunior.es)*

*Raúl Bocanegra 638386599*

*[comunicacion@greenleague.es](mailto:comunicacion@greenleague.es)*